

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

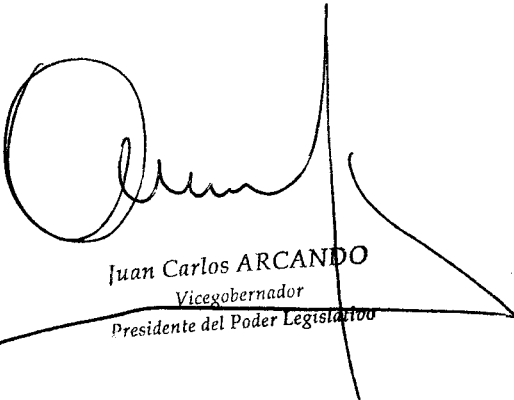
NOTA N° 123 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 ABR 2019

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara N° 001/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN OFICIAL
PARA LA CUESTIÓN MALVINAS
Dr. Jorge Martín Arturo ARGÜELLO
SU DESPACHO